

PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-FR-071
PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES	Versión: 1
FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	Fecha: 23/Sep./2025

1. INFORMACIÓN GENERAL		FECHA DE EXPEDICIÓN		
		Día	Mes	Año
CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO		24	02	2026
CONTRATISTA	DIANA PATRICIA ALVARADO ALFONSO			
CEDULA DE CIUDADANIA No.	53.091.628	DE	BOGOTÁ	
CÓDIGO ACTIVIDAD RUT	000-0007490	CELULAR	3214086572	
E-MAIL PERSONAL	DIANA.ALVARADO@SUPERNOTARIADO.GOV.CO			
E-MAIL INSTITUCIONAL	DIAMPRI20@GMAIL.COM			
BANCO	DAVIVIENDA	No DE CUENTA	476170003802	C.A. <input checked="" type="checkbox"/> C.C. <input type="checkbox"/>
CONTRATO ACTUAL		VALOR TOTAL DEL CONTRATO		
No	Año	\$		79.368.240,00
469	2026	\$		9.921.030,00
OBJETO DEL CONTRATO		HONORARIOS MENSUALES		
El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios. Dependencia: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, Perfil: PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO E				
NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO		LEONEL EDGARDO RIVEROS DIAZ		
CARGO DEL SUPERVISOR		CORDINADOR DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
CDP No.	23326	CRP No.	59326	
FECHA CDP	13/01/2026	FECHA CRP	15/01/2026	
LUGAR DE EJECUCION		FECHA APROBACIÓN POLIZA		
CIUDAD	BOGOTÁ, D.C.	Día Mes Año		
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	Día Mes Año		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día Mes Año	TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
15 01 2026		MESES DIAS		
		8		
FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA		ADICION Y/O PRORROGA No.		
Día Mes Año		CDP No. CRP No.		
Día Mes Año		MESES DIAS VALOR		
Día Mes Año		VALOR		
VALOR A COBRAR	\$ 9.921.030,00			
VALOR TOTAL # DE DIAS	\$ 9.921.030,00			
PERIODO DE PAGO		MES A COBRAR		
DEL	Día Mes Año	PAGO No. No DÍAS		
AL	01 02 2026	02 30 100% FEBRERO		
	28 02 2026	FEBRERO		

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS



**Superintendencia de  
Notariado y Registro**

PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: GF-FR-071

PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES

Versión: 1

FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE  
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN  
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE  
PAGO

Fecha: 23/Sep./2025

## 2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	750.000	SANITAS	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	960.000	COLFONDOS	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	31.400	POSITIVA	0.522%
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>\$ 1.741.400</b>	<b>PLANILLA DE PAGO No.</b>	<b>50716415</b>

### 2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 79.368.240,00		VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	\$ 5.291.216,00	\$ 5.291.216,00	\$ 74.077.024,00	
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	\$ 9.921.030,00	\$ 15.212.246,00	\$ 64.155.994,00	
PAGO 03	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	
PAGO 04	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	
PAGO 05	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	
PAGO 06	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	
PAGO 07	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	
PAGO 08	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	
PAGO 09	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	
PAGO 10	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	
PAGO 11	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	
PAGO 14	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	
PAGO 15	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	
PAGO 16	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	
PAGO 17	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	
PAGO 18	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	
PAGO 19	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	
PAGO 20	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	

PERIODO DE PAGO	DEL	Día	Mes	Año	PAGO No.	
	AL	01	02	2026		02
		28	02	2026		FEBRERO

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS



**Superintendencia de  
Notariado y Registro**

**PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA**

**Código: GF-FR-071**

**PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES**

**Versión: 1**

**FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE  
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN  
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE  
PAGO**

**Fecha: 23/Sep./2025**

**3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
<p>1. Presentar el informe de ejecución contractual y la cuenta de cobro de manera mensual, cumpliendo los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera, asegurando la claridad y detalle de las actividades realizadas y los resultados obtenidos</p> <p>2. Participar en la estructuración de los diferentes procesos de contratación encaminados a la intervención archivística y de conservación de series documentales producidas en la SNR</p> <p>3. Brindar apoyo en la supervisión de contratos, adelantando el seguimiento técnico a los componentes archivísticos para la intervención archivística para Series Documentales producidas por la Superintendencia de Notariado y Registro.</p> <p>4. Realizar acompañamiento a los procesos de parametrización de instrumentos archivísticos, como Tablas de Retención Documental (TRD), Cuadros de Clasificación y Flujos de Trabajo, asegurando su correcta integración en el SGDEA.</p> <p>5. Brindar apoyo técnico en la elaboración, actualización e implementación de instrumentos archivísticos, incluyendo las Tablas de Retención Documental - TRD, Tablas de Valoración Documental (TVD), Programa de Gestión Documental (PGD), Plan Institucional de Archivos de la Entidad (PINAR), Banco de Términos Documentales (BANTER), Tablas de Control de Acceso (TCA) y otros necesarios, para el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de Gestión Documental y los lineamientos definidos por el Archivo General de la Nación.</p> <p>6. Apoyar la articulación de los diferentes procesos y líneas de trabajo en materia de gestión documental, conforme a las solicitudes de la supervisión del contrato.</p> <p>7. Garantizar el correcto funcionamiento y administración del Archivo Central de la SNR, gestionando eficientemente las dos bodegas dispuestas para la custodia de los archivos, asegurando su conservación y disponibilidad.</p> <p>8. Verificar que las unidades documentales, como cajas X-300, X-200 y X-100, sean adecuadamente dispuestas como resultado de las diferentes transferencias documentales realizadas al Archivo Central de la entidad.</p> <p>9. Elaborar y tramitar respuestas a peticiones de información de usuarios internos y externos, garantizando la calidad y oportunidad de las mismas</p> <p>10. Planificar, desarrollar y ejecutar capacitaciones y jornadas de sensibilización sobre gestión documental a nivel nacional, asegurando la transmisión efectiva de conocimientos y buenas prácticas. Incluye soporte documental, generación de estadísticas y resultados para medir el impacto y mejorar continuamente los procesos.</p> <p>11. Adelantar el proceso de disposición final del acervo documental, según las TRD de la SNR, garantizando que el proceso cumpla con los principios de legalidad y trazabilidad.</p> <p>12. Presentar informes periódicos con estadísticas detalladas de los resultados, avances y actividades en gestión documental, proporcionando análisis integrales para la toma de decisiones y mejora continua de la gestión.</p> <p>13. Garantizar la protección, cuidado y reserva de los documentos manipulados en actividades de selección, organización y disposición final en el Archivo Central, actuando conforme a principios éticos y legales.</p> <p>14. Diseñar, elaborar y mantener actualizados los procedimientos relacionados con la gestión documental en el marco del Sistema de Gestión de Calidad, asegurando su alineación con las normas y estándares aplicables, y promoviendo la mejora continua en los procesos.</p> <p>15. Prestar de forma personal los servicios profesionales contratados, sin subcontratar la mano de obra encomendada, garantizando un desempeño ético y responsable.</p> <p>16. Asumir las demás funciones que el supervisor del contrato considere pertinentes, siempre que estén relacionadas con la naturaleza del contrato y el alcance de las responsabilidades establecidas.</p>	<p>1. Se presenta informe mensual de ejecución contractual y cuenta de cobro correspondiente al periodo del mes de Febrero, conforme a los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera, asegurando la claridad y detalle de las actividades realizadas y los resultados obtenidos. 2. Durante el periodo correspondiente no se ejecutaron actividades asociadas a la estructuración de procesos de contratación para la intervención archivística y la conservación de series documentales producidas por la SNR, razón por la cual no se generan evidencias para el mes reportado. 3. Durante el mes de febrero se realizaron visitas de verificación de producto a proveedores de procesos de organización de antecedentes registrales y libros del antiguo sistema, con el fin de evaluar posibles transferencias documentales al Archivo Central, sede Celta. Como soporte, se dejan los informes de verificación correspondientes a cada visita realizada. EVIDENCIA 1.4. Durante el mes reportado no se realizaron actividades de acompañamiento a los procesos de parametrización de instrumentos archivísticos en el SGDEA, por lo cual no se generan evidencias para el periodo correspondiente. 5. Durante el mes reportado no se realizaron actividades relacionadas con la elaboración, actualización o implementación de instrumentos archivísticos, por lo cual no se generan evidencias para el periodo correspondiente. 6. Durante el mes reportado se brindó apoyo a la articulación de los diferentes procesos y líneas de trabajo en materia de gestión documental, a través de visitas de verificación realizadas en los proyectos en ejecución, conforme a las solicitudes de la supervisión del contrato. Como soporte, se presentan los informes de verificación correspondientes. EVIDENCIA 17. Durante el mes reportado se garantizó el correcto funcionamiento y la administración del Archivo Central de la SNR, mediante la gestión de las dos bodegas dispuestas para la custodia de los archivos, asegurando su conservación y disponibilidad. Como soporte, se presenta el informe consolidado de los servicios prestados por el Archivo Central. EVIDENCIA 2.8. Durante el mes reportado se verificó la adecuada disposición de las unidades documentales tipo cajas X-300, X-200 y X-100, resultantes de las diferentes transferencias documentales realizadas al Archivo Central de la entidad. Como soporte, se presentan los informes de verificación correspondientes. EVIDENCIA 2.9. Durante el mes reportado se elaboraron y tramitaron respuestas a las peticiones de información de usuarios internos y externos, garantizando la calidad y oportunidad de las mismas. Como soporte, se presenta el informe de los diferentes servicios prestados por el Archivo Central. EVIDENCIA 2.10. Durante el mes reportado se planificaron, desarrollaron y ejecutaron capacitaciones y jornadas de sensibilización en gestión documental a nivel nacional, asegurando la adecuada transmisión de conocimientos y buenas prácticas. Como soporte, se presenta el informe de capacitaciones realizadas, con el respectivo soporte documental, estadísticas y resultados obtenidos. EVIDENCIA 2.11. Durante el mes reportado se adelantaron actividades relacionadas con el proceso de disposición final del acervo documental, conforme a las Tablas de Retención Documental de la SNR, garantizando el cumplimiento de los principios de legalidad y trazabilidad. Como soporte, se presenta el informe que contiene los conceptos técnicos de eliminación elaborados de acuerdo con la normatividad vigente. EVIDENCIA 2.12. Durante el mes reportado se presentaron informes periódicos con estadísticas detalladas sobre los resultados, avances y actividades en gestión documental, aportando análisis integrales para la toma de decisiones y la mejora continua. Como soporte, se presentan los informes mensuales de los diferentes servicios, en los cuales se evidencian los resultados obtenidos. EVIDENCIA 2.13. Durante el mes reportado se garantizó la protección, el cuidado y la reserva de los documentos manipulados en las actividades de selección, organización y disposición final en el Archivo Central, actuando conforme a los principios éticos y legales. Como soporte, se evidencia en los informes de gestión y en la correcta aplicación de los procedimientos establecidos. EVIDENCIA 2.14.1. Durante el mes reportado se realizó el diseño, elaboración y actualización de procedimientos relacionados con la gestión documental en el marco del</p>

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.



**Superintendencia de  
Notariado y Registro**

PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: GF-FR-071

PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES

Versión: 1

FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE  
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN  
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE  
PAGO

Fecha: 23/Sep./2025

#### 4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **DIANA PATRICIA ALVARADO ALFONSO** identificado (a) con cedula de ciudadanía No **53.091.628** de **BOGOTÁ** cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **469** de **2026** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.  
del CRP No. **59326** CDP No **23326**

Se autoriza el pago por la suma de : \$ **9.921.030,00**

Valor en letras:

**NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL TREINTA PESOS CON 00 CTVOS**

	Día	Mes	Año		
PERIODO DE PAGO	DEL	01	02	2026	PAGO No. <b>FEBRERO</b>
	AL	28	02	2026	

Para constancia se firma en **BOGOTÁ, D.C.** a los **24** días del mes de **FEBRERO** de **2026**

#### SUPERVISOR

Firma Supervisor

LEONEL EDGARDO RIVEROS DIAZ  
CORDINADOR DE GESTIÓN DOCUMENTAL

#### CONTRATISTA

Firma Contratista

DIANA PATRICIA ALVARADO ALFONSO  
Cedula de Ciudadanía No  
**53.091.628** de **BOGOTÁ**

**ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS**

Página 4

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	53091628	DIANA PATRICIA ALVARADO ALFONSO		T. 48 - 68 18	3214086572	diamprin20@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						
NO						

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	12/02/2026	50716415	\$1.861.400	

**TOTALES POR SUBSISTEMAS**

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	750.000	0		0		0	0	0	0	750.000	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
231001	Colfondos	800227940-6	960.000	0	0	0	0	0	0	0	960.000	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	31.400				31.400	0	0	31.400			314	31.400	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	120.000	0	0	120.000	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				


TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	750.000	750.000
Pensión	1	960.000	960.000
Riesgos Laborales	1	31.400	31.400
CCF	1	120.000	120.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>4</b>	<b>1.861.400</b>	<b>1.861.400</b>

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	53091628	DIANA PATRICIA ALVARADO ALFONSO		T. 48 - 68 18	3214086572	diamprin20@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	12/02/2026	50716415	\$1.861.400	

DETALLE POR COTIZANTE																																													
INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES													PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES															
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Extranjero	Columna exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TAP	VBP	VBT	SIN	ISE	USA	USA	APP	VCT	IRL	CDR	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	53091628	ALVARADO ALFONSO DIANA PATRICIA	57	0		N																	231001	6.000.000	960.000	0	0	0	0	EPS005	6.000.000	750.000	14-23	6.000.000	1	31.400	CCF24	6.000.000	120.000	0	0	0	0	0

# PAGADA

 <b>Superintendencia de Notariado y Registro</b>	<b>PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA</b>	Código: GF-FR-070
	<b>PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES</b>	Versión: 2
	<b>FORMATO: BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE</b>	Fecha: 17/Feb./2026

### FORMATO PARA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2026

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
<b>1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA.</b> Durante el año <u>2025</u> mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT.	x	
<b>2.</b> Soy responsable del impuesto sobre la renta.		x
<b>3. Dependiente Económico:</b> parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.		x
<b>4.</b> Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.		x
<b>5. AFC:</b> Realizo ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción. <b>Adjuntar pago mensual del ahorro realizado.</b>		x
<b>6. Crédito de Vivienda:</b> Realizo pagos de crédito de vivienda, <b>Adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda de la vigencia correspondiente.</b>	x	
<b>7. Medicina prepagada:</b> Realizo pagos de medicina prepagada, <b>Adjuntar certificación de esta incluyendo el valor pagado por la vigencia que corresponda.</b>	x	
<b>8.</b> Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT aplicable.		x
<b>9.</b> Ha suscrito contratos durante el año 2026: por un valor igual o superior a 4000 UVT (\$209.496.000)		x

**Nota:** Remitir los soportes a los que hay lugar únicamente para contratos cuyos honorarios superen los **\$6.000.000 mensuales**.

En constancia de lo anterior, se firma a los 24 días del mes de febrero de 2026.

Atentamente,



DIANA PATRICIA ALVARADO ALFONSO

CC.53091628 DE BOGOTÁ



# DAVIVIENDA

NT. 860.034.313-7

H.01

## Extracto Crédito Hipotecario 570040770095589-0

Apreciado Cliente

**DIANA PATRICIA ALVARADO ALFONSO**

diamprin20@gmail.com

-

Páguese antes del

Feb. 25/2026

+ Valor Prorrogado

\$0.00

+ Valor Cuota Mes

\$1,594,000.00

+ Valor en Mora

\$0.00

**Total Valor a pagar**

**\$1,594,000.00**

Periodo Liquidado	Ene. 25/2026 - Feb. 25/2026	Nb. Cuotas Pdtes. Pago Total	165
No. Días Liquidados	31	Tasa Interés Cte. Pactada	16.37 Efectivo Anual
No. Días en Mora	0	Tasa Interés Cte. Cobrada	10.95 Efectivo Anual
Sistema de Amortización	CUOTA FIJA \$	Tasa Interés Mora Cobrada	
Plazo	180	Tasa Seguro de Vida	0.00000 por millón
No. Cuotas que se cancela	15	Tasa Seguro de Incendio y Terremoto	0.00000 por millón

Banco Davivienda S.A.

**¿NECESITA REMODELAR SU CASA?**  
Con el **CRÉDITO DE REMODELACIÓN DAVIVIENDA** usted podrá estrenar su casa de nuevo.

Solicítelo en su oficina Davivienda más cercana.

Capo sujeto a políticas y condiciones de aprobación de crédito establecidas por el Banco Davivienda. Para mayor información visite [www.davivienda.com](http://www.davivienda.com)

El costo de gestión de recaudo del valor de la prima del Seguro de vida Deudor y/o Incendio y terremoto es COP \$21.155 + iva. Tenga en cuenta que este valor es asumido por la aseguradora y no por el cliente.

El valor asegurado de vida informado en el extracto, podrá variar según las condiciones de los titulares del crédito tales como, extraprima o porcentaje de asegurabilidad aceptados por el cliente.



(415)7707197268006(8020)5700407700955890(3600)01594000.00(96)20391125

No del crédito: 570040770095589-0

Cliente: **DIANA PATRICIA ALVARADO ALFONSO**

Documento No: 0000000000

Fecha de pago: Día  Mes  Año

FORMA DE PAGO	
CHEQUE	
EFFECTIVO	
TOTAL	

DETALLE DE LOS CHEQUES		
Código Banco	No. de Cuenta del Cheque	Valor

### CUOTAS EXTRAORDINARIAS

- Abono a Capital
- Disminuir cuota mensual
- Adelanto de cuotas

ESTE PAGO SÓLO ES VÁLIDO CON EL TIMBRE DE CAJA O SELLO

Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.

Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: José Guillermo Peña González Dirección: Av. 19 No. 114 -09, Of. 502. Bogotá D.C., Colombia. Teléfono:

(+57 601) 2131370 | 2131322 Correo Electrónico: [defensordelcliente@davivienda.com](mailto:defensordelcliente@davivienda.com). Para mayor información en [www.davivienda.com](http://www.davivienda.com)

Apreciado cliente, le recordamos que desde el momento en que su obligación entre en mora, el Banco, con el fin de recaudar las sumas pendientes deberá realizar gestiones de cobro cuyo costo le será trasladado. Dicho valor variará dependiendo de los días de mora y el tipo de producto y se liquidarán sobre el valor del pago y hasta el valor del saldo vencido. "Lo invitamos a permanecer al día con sus obligaciones. Recuerde que el incumplimiento en sus pagos genera reporte negativo ante los operadores de información. Ley 1266 de 2008".

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

A Continuación Detallamos el Comportamiento de su Crédito en el Periodo Anterior  
de Dic. 25/2025 a Ene. 25/2026

Movimientos Registrados en su Crédito durante el periodo	Valores Aplicados en el Periodo
--	---------------------------------

Fecha Día Mes Año	Valor en pesos	No. Operación	Clase de Movimiento
05Ene2026	\$437.76	00054026	REINTEGRO INTRS
05Ene2026	\$1,567,000.00	01083167	ABONO TRANSFER

	Valores en Pesos
Seguro de Vida	\$48,494.00
Seguro de Incendio y Anexos	\$38,288.00
Seguro Protección de Pagos	\$0.00
Otros Cargos *	\$0.00
Intereses de Mora	\$0.00
Intereses Corrientes	\$1,122,225.52
Abonos a Capital	\$358,430.24
<b>Total Aplicado</b>	<b>\$1,567,437.76</b>
Valor Pagado Por Anticipado	\$0.00

**Total Abonado: \$1,567,437.76**

Valor Asegurado Vida:	\$ 196,144,711.48
Valor Asegurado del Inmueble:	\$ 221,517,050.00

**Nuevo Saldo de su crédito**

Saldo Anterior:  
- Total Aplicado en el Periodo  
+ Intereses Corrientes  
+ Intereses de Mora  
+ Seguros  
+ Valores Prorrogados  
+ Otros Cargos \*

Dic. 25/2025

	Valor en Pesos
	\$ 129,994,167.92
	\$ 1,567,437.76
	\$ 1,122,225.52
	\$ 0.00
	\$ 86,782.00
	\$ 0.00
	\$ 0.00

Saldo a:  
Valores del crédito a tasa cero:

Ene. 25/2026

	\$ 129,785,255.35
	\$ 0.00

Notas: -Si usted realizó el pago de su cuota anterior después de la fecha de corte, posiblemente este no se refleje en el extracto de cuenta. Por lo tanto usted debe consultar el valor de la próxima cuota a pagar en nuestras oficinas, centros de cartera, cajeros automáticos, Call Center, [www.davienda.com](http://www.davienda.com) o Teléfono rojo. -Si su extracto no llega oportunamente, ello no le exime de efectuar su pago en la fecha prevista. Podemos ayudarlo informándole el valor de la cuota a pagar en cualquiera de nuestras oficinas en todo el país, cajeros automáticos, Call Center, [www.davienda.com](http://www.davienda.com) o Teléfono rojo.

\*El valor cobrado en Otros Cargos corresponde a costos judiciales, costos de cobranza, comisiones Fondo Nacional de Garantías, Fondo Agropecuario o DCA, en caso de que haya lugar a ello.

(\*)Protección de pagos es el seguro voluntario que cubre las cuotas de su crédito/leasing.

-La mora en el pago de tres (3) cuotas consecutivas del crédito de vivienda o cánones consecutivos del contrato de leasing habitacional beneficiario de la cobertura, ocasionará la terminación automática de la misma a partir del día hábil siguiente al vencimiento de la tercera cuota o canon incumplido, sin necesidad de aviso o requerimiento alguno. En este caso el deudor del crédito o locatario del contrato de leasing perderá el derecho a la cobertura respecto del saldo del crédito o contrato de leasing, y de ninguna manera podrá exigir su restitución o acceder a una nueva mediante la vinculación con otro crédito de vivienda o contrato de leasing habitacional. -Que la cobertura equivaldrá a un monto máximo mensual en pesos resultante de dividir cuarenta y dos (42) SMMLV al momento del desembolso del crédito o del inicio del contrato de leasing habitacional entre ochenta y cuatro (84) mensualidades. El monto resultante por la cobertura asignada no tendrá actualización con el incremento de cada año del SMMLV. En todo caso, el monto de la cobertura mensual no podrá ser superior al monto causado por intereses corrientes en el respectivo mes.

Espacio Reservado para el Cajero

Agradecemos nos informe cualquier modificación en sus datos, lo cual nos permitirá atenderlo con mayor eficiencia

Dirección Correspondencia	Teléfono Horas Hábiles
Ciudad	Teléfono Residencia



Bogotá D.C. Febrero 25 de 2026

Señores:  
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO  
Ciudad

**COLSANITAS S.A. COMPAÑÍA DE MEDICINA PREPAGADA  
CERTIFICA QUE:**

El (la) señor(a) DIANA PATRICIA ALVARADO ALFONSO identificado(a) con CC No. 53091628 titular del contrato INTEGRAL No. 10108117862 familia 1, registra la siguiente antigüedad para los beneficiarios pertenecientes al contrato:

<b>NOMBRES</b>	<b>DOCUMENTO</b>	<b>ANTIGÜEDAD ADQUIRIDA</b>	<b>ANTIGÜEDAD RECONOCIDA</b>	<b>ESTADO</b>	<b>FECHA</b>
DIANA PATRICIA ALVARADO ALFONSO	CC 53091628	01/07/2022	01/07/2022	ACTIVO	

Se expide a solicitud del interesado, el 25 de Febrero de 2026.

Cordialmente,  
*William Moreno*

WILLIAM ORLANDO MORENO BEJARANO

(\*) ANTIGÜEDAD ADQUIRIDA A PARTIR DE LA ÚLTIMA VINCULACION A UN CONTRATO DEL GRUPO KERALTY SIN PERDER CONTINUIDAD.  
(\*\*) ANTIGÜEDAD RECONOCIDA POR AFILIACION A EMPRESAS DE SALUD (APLICA UNICAMENTE PARA PRESTACION DE SERVICIOS).

Copia: Folder del contrato



Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

[Escritorio](#) → [Menú](#) → [Administración de contratos](#) → **Ver contrato**

- 1 [Información general](#)
- 2 [Condiciones](#)
- 3 [Bienes y servicios](#)
- 4 [Documentos del Proveedor](#)
- 5 [Documentos del contrato](#)
- 6 [Información presupuestal](#)
- 7 **Ejecución del Contrato**
- 8 [Modificaciones del Contrato](#)
- 9 [Incumplimientos](#)

## Datos guardados



Evaluación de la Entidad Estatal



### VER CONTRATO

#### Ejecución del Contrato

 Porcentaje  Recepción de artículos

#### Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?  Sí  No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
------------	-------------------	------------------	--------------------	---------------------------	--------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

#### Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
<input type="checkbox"/>	57_ACTA DE INICIO_DIANA PATRICIA ALVARADO ALFONSO.pdf	57_ACTA DE INICIO_DIANA PATRICIA ALVARADO ALFONSO.pdf	Comprador	<a href="#">Descargar</a>	<a href="#">Detalle</a>
<input type="checkbox"/>	CRP DIANA PATRICIA ALVARADO.pdf	CRP DIANA PATRICIA ALVARADO.pdf	Comprador	<a href="#">Descargar</a>	<a href="#">Detalle</a>
<input type="checkbox"/>	Designacion de supervision DIANA PATRICIA ALVARADO ALFONSO (1).pdf	Designacion de supervision DIANA PATRICIA ALVARADO ALFONSO (1).pdf	Comprador	<a href="#">Descargar</a>	<a href="#">Detalle</a>
<input type="checkbox"/>	EVIDENCIAS_CONTRATO 269 DE 2026_DIANA ALVARADO_ENERO.zip	EVIDENCIAS_CONTRATO 269 DE 2026_DIANA ALVARADO_ENERO.zip	Proveedor	<a href="#">Descargar</a>	<a href="#">Detalle</a>

<input type="checkbox"/>	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES PERIODO 15 AL 30 ENERO DEL 2026-CTO 469 de 2026 DIANA PATRICIA ALVARADO ALFONSO.pdf	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES PERIODO 15 AL 30 ENERO DEL 2026-CTO 469 de 2026 DIANA PATRICIA ALVARADO ALFONSO.pdf	Proveedor	<a href="#">Descargar</a>	<a href="#">Detalle</a>
<input type="checkbox"/>	EXAMEN OCUPACIONAL.pdf	EXAMEN OCUPACIONAL.pdf	Proveedor	<a href="#">Descargar</a>	<a href="#">Detalle</a>
<input type="checkbox"/>	CUENTA DE COBRO DEL 15 AL 30 ENERO DE 2026 DIANA PATRICIA ALVARADO ALFONSO (1).pdf	CUENTA DE COBRO DEL 15 AL 30 ENERO DE 2026 DIANA PATRICIA ALVARADO ALFONSO (1).pdf	Proveedor	<a href="#">Descargar</a>	<a href="#">Detalle</a>
<input type="checkbox"/>	INFORME FEBRERO 2026 - DIANA PATRICIA ALVARADO ALFONSO.pdf	INFORME FEBRERO 2026 - DIANA PATRICIA ALVARADO ALFONSO.pdf	Proveedor	<a href="#">Descargar</a>	<a href="#">Detalle</a>
<input type="checkbox"/>	EVIDENCIAS_CONTRATO 269 DE 2026_DIANA ALVARADO_FEBRERO.zip	EVIDENCIAS_CONTRATO 269 DE 2026_DIANA ALVARADO_FEBRERO.zip	Proveedor	<a href="#">Descargar</a>	<a href="#">Detalle</a>